El Examen Médico ha Comprobado que fué Descuartizada en Vida

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 643 — SANTA FE MARTES 13 DE AGOSTO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

EL CONFLICTO RUSO - CHINO

TOKIO, 12. — Según noticias recibidas en esta capital tiende a agravarse el actual conflicto Ruso-Chino pues hoy se ha producido un choque entre fuerzas de ambos países, resultando dos chinos muertos y numerosos heridos.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Dió por Terminado Cámpolo su Entrenamiento en Orangéburg

En N. York se Registrò un Temblor de Tierra

Se Produjo Ayer un Choque Entre Fuerzas CHINAS y RUSAS

VICTORIO CAMPOLO TERMINO SU ENTRENAMIENTO PARA EL ENCUENTRO CON TOM HEENEY

ORANGEBURG, 12. — Victorio Cámpolo terminó ayer su entrenamiento para el combate que sostendrá pasado mañana en Nueva York, en el ring del Madison Square Garden con el pesado Tom Heeney.

El boxeador argentino realizó sus ejercicios eficientemente, sin denotar mayores fatigas al capitular cada uno de los violentos rounds que sostuvo con sus sparrings partners.

CINCO ROUNDS DE SPARRING

ORANGEBURG, 12. — El peso pesado argentino Victorio Cámpolo realizó ayer cinco rounds de sparring. Dos de los mismos los cumplió con el profesional de color Warren, quien obligó al argentino a desplegar una acometividad incesante en cuya táctica trató el negro de imitar el estilo característico de Heeney. Al terminar esta sesión de su entrenamiento, ocupó el ring, en reemplazo de Warren, el boxeador Carter, a quien Cámpolo castigó enérgicamente obligándolo en repetidas ocasiones a cubrirse. A continuación sostuvo los nuevos rounds con Malcom, concretando las acciones a un juego puramente defensivo.

PROBABLE MATCH CON SCHMELING

NUEVA YORK, 12. — Ha despertado un interés de verdadera excepción el combate que pasado mañana sostendrá en el Madison Square Garden los pesos pesados Victorio Cámpolo y Tom Heeney.

La expectativa se traduce fielmente en las declaraciones del promotor Fugazy quien se expresó a los periodistas en los siguientes términos.

—Tango sobrada confianza en las aptitudes del peso pesado argentino. Y pasado mañana se impone a Heeney—posibilidad que a mi juicio no está muy remota—tendría desde ya asegurado un encuentro con Max Schmeling, que acaba de imponerse a Paulino Uscudum.

Hubo Dos Muertos y Numerosos Heridos

TOKIO, 12. — (United Press Associations). — Comunicaciones procedentes de la localidad de Manchuli dan cuenta de que hoy se ha producido un choque entre fuerzas Chinas y Rusas pertenecientes a los puestos avanzados sobre la frontera y de resultas del cual se registra la muerte de dos soldados chinos y numerosos heridos que fueron sepultados secretamente.

Los Delegados Chinos Regresan a Manchuli

HARBIN, 12. — (United Press Associations). — En esta ciudad s eha anunciado que debido al fracaso de las negociaciones para solucionar el actual conflicto entre China y Rusia en disputa de la posesión del Ferrocarril Oriental, los delegados chinos han resuelto regresar a Manchuli donde esperan el desarrollo de los acontecimientos.

TEMBLOR DE TIERRA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12. — En esta ciudad se sintió hoy un pequeño temblor de tierra que hizo oscilar los edificios sin causar mayores daños materiales, debido a su poca intensidad, habiendo alarmado a pesar de ello a la población de esta ciudad que salía despavorida a la calle por temor al derrumbe de las casas.

Más tarde se dió cuenta en esta de que el sismografo de la Universidad de Georgetown sita en Washington había registrado el epicentro del temblor a doscientas cuarenta millas de distancia.

SE REGISTRO UNA TERRIBLE EXPLOSION EN UNA FABRICA

RESULTO MUERTO UN EMPLEADO Y GRAVEMENTE HERIDO EL PROPIETARIO

LA CAUSA DE LA CATASTROFE

BUENOS AIRES, 12. — Se registró hoy en esta capital una formidable explosión en una fábrica de empanadas de resultas de la cual resultó muerto el empleado José Deprada y herido de suma gravedad el propietario del establecimiento Elías Gómez.

La catástrofe se debe a la explosión de un tanque de petroleo cuya formidable detonación alarmó a todo el barrio que corrió presuroso hacia el lado donde se había sentido ésta.

Puestas en conocimiento de lo que ocurría las autoridades se hicieron presentes inmediatamente en el lugar del siniestro ordenando el rápido traslado del herido a uno de los hospitales de esta ciudad y la conducción del empleado a la Morgue donde se le practicará la autopsia para ser luego entregado a sus deudos.

EL EXAMEN MEDICO DE LA CABEZA ASEGURA QUE FUE DEGOLLADA EN VIDA Y LUEGO DESCUARTIZADA

BUENOS AIRES, 12. — Hoy fué llevado nuevamente al Palacio Julio Bonini a fin de ampliar sus declaraciones anteriores sobre la forma en que consumó el bárbaro descuartizamiento de Virginia Donatelli.

En sus declaraciones de hoy Bonini mostrábase más animado y pidió tinta y papel para escribir los detalles relativos a la vida que llevaba con su víctima, la fecha de origen de los incidentes que colmaron el 22 de Julio próximo pasado, las circunstancias acerca de los mismos para terminar detallando el horrible asesinato.

SIGUE LA BUSQUEDA DE LAS MANOS SIN EXITO

La Prefectura Marítima que se halla empeñada en la búsqueda de las manos de Virginia Donatelli que fueran arrojadas al río ha manifestado hoy a pesar de los rastreos y buscos practicados, que no ha sido posible aún dar con ellas, prosiguiéndose la tarea con verdadero ahinco.

EL EXAMEN MEDICO ASEGURA QUE FUE DEGOLLADA Y DESCUARTIZADA EN VIDA

En esta capital se afirma que el examen médico practicado en la cabeza de la víctima del horrible descuartizamiento perpetrado por Julio Bonini, ha comprobado que ésta fué degollada en vida y que el descuartizamiento ha comenzado por la cabeza.

Estas comprobaciones vienes a agravar aún más la situación de por si bastante grave del feroz asesino que se ensañara tan brutalmente con el cuerpo de su desgraciada víctima.

LLEGARON A S. JUAN PORTO Y F. CANTONI

SAN JUAN, 12. — Llegaron hoy a esta capital procedentes de Buenos Aires, el doctor Federico Cantoni y el ingeniero Carlos R. Porto, a quienes esperaba una gran cantidad de personas que prorrumpió en sonoros vivas apenas llegado el tren a la estación.

Contrariamente a la creencia de la policía que había ordenado un gran despliegue ede fuerzas, no se produjo ningún incidente, habiendo la policía procedido además a palpar de armas a todo concurrente a la estación antes de permitirle la entrada.

SERVICIO AEREO CON NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 12. — En los circulos aeronáuticos se ha anunciado que estan pronto a terminarse las negociaciones tendientes al establecimiento de una linea aérea entre esta capital y Nueva York la que en consecuencia será inaugurada brevemente agregando así a los ya existentes un rápido servicio que facilitará de tal modo las transacciones entre ambas ciudades y por ende entre ambos países a los que pertenecen.

LA RECEPCION DE BUQUES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 12. — Por intermedio del Ministerio de Marina, Contraalmirante Zurueta, el Poder Ejecutivo ha dispuesto hoy la recepción de los destructores La Rioja, Tucumán y Mendoza, y del guarda costa Belgrano, habiendo dispuesto además que el transporte Bahía Blanca sea llevado a Hamburgo a fin de cambiarle las calderas y los cilindros.

EXPLOSION DE UNA FABRICA

NEUFCHALOTEL., 12. — A consecuencia de una explosión que se produjo en una fábrica de cristales de esta ciudad, resultaron siete obreros gravemente heridos.

VIOLENTO TEMBLOR EN LA INDIA

RANGOON, 12. — Informaciones recibidas con retraso en esta ciudad, hacen saber que el jueves se produjo un grave temblor de tierra en Swa sobre la línea del ferrocarril de Mandalay, el cual causó graves daños en el puente del ferrocarril, interrumpiendo el tráfico.

LA SEMAIA DE LA MARINA

CHATHAM, 12. — Mañana se iniciará en este puerto la semana de la marina y se espera que se superará el "record" de visitantes del año pasado, que fué de 40.000 a los astilleros locales, que son de los más antiguos de Inglaterra.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 12. — Con diversos actos se conmemoró hoy en esta capital el ciento veintidos aniversario de la reconquista de esta ciudad por el capitán Liniers de manos de las fuerzas inglesas.

Durante el acto de hoy se descubrió una placa conmemorativa en el peristilo del templo de Santo Domingo asistiendo a esta ceremonia las autoridades y altas personalidades.

LAS COMUNIDADES AEREAS

LONDRES, 12. — El ministro de Aviación, Liord Thompson, ha conferenciado con el ministro de Aviación de Francia, señor Eyñas, para considerar los pasos necesarios para establecer una estrecha cooperación de los transportes aéreos comerciales de todo el mundo, así también como la posibilidad de ligar los intereses de Francia y la Gran Bretaña.

CHOQUE DE TRENES EN BUSTO ARSIZIO

MILAN, 12. — Cerca de Busto Arsizio se produjo esta tarde un choque de trenes eléctricos.

A consecuencia del accidente muchos pasajeros de ambos trenes resultaron heridos y contusos. Varios de ellos se hallan en estado grave.

El maquinista Carlos Carlboldi tuvo que ser hospitalizado en condiciones de extrema gravedad.

HUELGA SOLUCIONADA

ESTRASBURGO, 12. — La huelga de obreros del puerto fluvial que ha durado tres meses, terminó satisfactoriamente para las dos partes interesadas.

SIGUE MEJORANDO EL CANCILLER MUELLER

BERLIN, 12. — En esta capital se ha anunciado hoy que el Canciller de Alemania, doctor Mueller ya se halla completamente restablecido levantándose en determinadas horas del día por lo que los médicos esperan que abandonará el hospital de Heidelberg dentro de unas dos semanas a lo sumo, sabiéndose que se dirigirá a su posesión que posee cerca de esta capital donde descansará hasta tanto se encuentre en condiciones de reanudar las pesadas tareas del elevado cargo.

LAMENTABLE ACCIDENTE

BERLIN, 12. — Un individuo que sin duda tenía intenciones de suicidarse, se precipitó debajo de un automóvil que marchaba a gran velocidad. El "chauffeur", para evitar de atropellarlo, desvió el coche yendo a chocar con otro automóvil que venía en sentido contrario. Dada la violencia del choque ambos vehículos quedaron completamente destruidos, registrándose dos muertos, tres heridos graves y dos leves, todos ellos pasajeros de ambos coches.

LA DISPUTA DE LA COPA "SCHNAIDER"

CALSHOT, 12. — Los peritos inspeccionarán mañana los nuevos tipos de hidroplanos que intervendrán en la disputa de la copa Schneider.

En vista de haberse retirado Francia de la disputa de la Copa y de las informaciones recibidas, según las cuales los aparatos norteamericanos necesitan una gran altitud, peligrosa para alcanzar su velocidad máxima, se cree que la prueba quedará reducida a un "match" entre Inglaterra e Italia.

2°. CONGRESO DE VIALIDAD

BUENOS AIRES, 12. — Hoy a las quince horas se inauguró en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital el segundo Congreso Nacional de Vialidad, bajo la presidencia del diputado nacional doctor Julio Borda, quien al inaugurar las sesiones de hoy, hizo una breve síntesis de la labor desarrollada por el Congreso del año anterior y puso de manifiesto la labor que deberá realizar el Congreso actual.

CAMPAÑA CONTRA INSECTOS DAÑINOS

MOSCU, 12. — Informan de Oulanbator que la expedición soviética de lucha contra insectos dañinos terminó sus trabajos. La comisión destruyó langostas en una región de 25.000 hectáreas, al Norte del país, estableciendo también un método de lucha permanente contra los roedores que invadían en masa las regiones del Este.

En lo adiversos círculos se demuestra la mayor satisfacción por el buen éxito y la gran actividad desplegada por esta comisión.

POBLACION DE ROMA

ROMA, 12. — La dirección de estadística de la gobernación de la capital, en un comunicado facilitado a la prensa, anuncia que la población de esta ciudad, según el último censo, es de 962.541 habitantes.

La estadística del año pasado asignaba a la capital una población de 877.000 habitantes.

RUMBO A CHILE SALE UN AVION GIGANTEZCO FORD

BUENOS AIRES, 12. — En esta capital se ha anunciado que mañana saldrá de El Palomar rumbo a Chile el gigantezco avión Ford de tres motores quien conducirá a su bordo catorce pasajeros, entre ellos dos mujeres, anunciándose que hará escalas en Rosario, Córdoba y Mendoza.

CARNES ARGENTINAS EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

SEVILLA, 12. — Llegaron, procedentes de la Argentina 10.500 kilos de carnes congeladas, que han sido puestas en las cámaras frigoríficas y serán repartidas entre los asilos y hospitales.

En el pabellón Argentino se celebrará una fiesta criolla, invitándose a las autoridades a un asado criollo.

También han llegado de Colombia varios sacos de café, para que se obsequie con una tacita a los visitantes al pabellón.

ENSAYO DE UN HIDROAVION

BERLIN, 12. — Informaciones procedentes de Dessau anuncian que después de realizar repetidos ensayos, el hidroavión "Junkers" consiguió elevarse desde las aguas del río Elba, con la ayuda de cohetes, de acuerdo con el sistema usado en los conocidas pruebas del "automóvil cohete".

TRAGICA MUERTE DE UN AVIADOR

PENSACOLA, 12. — Después de largos trabajos se logró extraer anoche el avión del piloto brasileño Cordeiro Farías, que perdió trágicamente la vida al precipitarse el aparato al agua.

El cadáver del aviador no ha sido encontrado aún.

SIGUEN LOS AGASAJOS EN S. SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 12. — Continúan en esta ciudad los agasajos de que son objeto los marinos de la fragata escuela de la armada rgentina "Presidente Sarmineto" habiendo sido visitada la nave por gran cantidad de público que admiró las diversas instalaciones, siendo más tarde ofrecido por el Ayuntamiento de esta ciudad un banquete a los marinos argentinos durante el cual hicieron uso de la palabra el Embajador argentino, doctor Mansilla y el Capitán de la nave.

EL GENERAL SANCHEZ GUERRA

VALENCIA, 12. — Las autoridades de esta ciudad han anunciado hoy que el general Sánchez Guerra que fuera condenado como autor principal de la sofocada rebelión del mes de Enero próximo pasado, ha sido trasladado a bordo del cañonero Dto Casablanca donde permanecerá prisionero hasta tanto se adopte otra resolución sobre su custodia.

EL CONFLICTO HILANDERO EN INGLATERRA

LONDRES, 12. — El "Sunday" Dispatch" dice que, según entiende, a raíz de las conversaciones sostenidas entre el consejo de las Uniones Gremiales y los mediadores del conflicto, tres secciones de los propietarios de molinos algodoneros han expresado estar dispuestos a llegar a un arbitraje de la cuestión.

La mitad del cuerpo de N. N. voltejeaba trágicamente en medio del arroyo bajo la mirada de los pescadores

Así vió flotar los restos de N. N.



El menor Gaitán, en la posición en que se encontraba pescando en el puente, sobre el Arroyo Leyes, cuando descubrió los restos de N. N.

El suceso supera todo lo imaginado. Ahondando en el conocimiento de sus detalles, se llega a la conclusión de que estamos en presencia de uno de esos hechos que raramente se producen y que, dentro de nuestras costumbres, resultan absurdos e imposibles de calificar.

NUESTRAS REVELACIONES

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos la noticia de que en el puente sobre el Arroyo Leyes, se había descubierto, flotando en las aguas, la mitad del cadáver de un hombre, y que ese hallazgo había tenido como epílogo, la sepultura de los restos, sin haberse llenado ninguna de las formalidades que exige la justicia.

DETALLES DE LA TRAGEDIA

En el día domingo anterior, nos trasladamos en automóvil a Santa Rosa, para ampliar nuestras informaciones.

El resumen de lo recogido, es lo siguiente:

En el mes de Enero del corriente año un menor, que se hallaba pescando en el puente sobre el Arroyo Leyes, vió girando en un remanso, la mitad del cuerpo de un hombre. Dió aviso a los ocupantes de un automóvil que pasaba. Estos, a su vez, comunicaron al destacamento policial próximo.

Pasaron dos o tres días y otros vecinos, en conocimiento de la noticia, llevaron el dato a la policía. En esa misma fecha, los restos eran pescados y sacados del agua por unos vecinos. Su extracción se comunicó nuevamente a la policía y tomó intervención la comisaría de Santa Rosa.

Esta envió un sargento para que viera los restos y los llevara a Santa Rosa. El sargento encontró irrealizable la comisión y prefirió dar sepultura a los restos. Al día siguiente, se solicitó al médico de policía doctor Luis Fraciosi, un certificado de defunción. Este pidió que los restos fueran desenterrados cosa que se hizo. Los restos fueron llevados entonces a Santa Rosa. El doctor Fraciosi, hizo un informe que fué agregado al sumario policial, certificando que se trataba de restos humanos.

Después de esto, todo quedaba en manos de la policía, la cual procedió a dar sepultura en el cementerio de Santa Rosa, a ese medio cadáver. Y aquí termina todo.

LA JUSTICIA NO SABE NADA

En posición de las primeras informaciones, tratamos de obtener en los juzgados de instrucción, noticias sobre la comunicación de estilo que debió enviar la policía.

En ambos juzgados, se nos hace saber que el hecho no ha sido elevado a la Justicia de Instrucción. Primer motivo, y principalísimo, de sorpresa. Pero hay otros, no menos graves.

EN SANTA ROSA

Desde algunos kilómetros antes de llegar a Santa Rosa, comenzamos a inquirir de los habitantes de la zona, datos sobre el extraño suceso.

El hallazgo de restos cercenados, en aguas del arroyo Leyes, es conocido de toda la población.

Todos contestan:

—Sí. Efectivamente, se encontró medio cadáver. . . Un hombre cortado por la cintura. . . Lo enterraron en Santa Rosa. . .

Y nadie sabe más.

¡La Tragedia de N. N.!

N. N. fué asesinado. Lo sorprendieron mientras se vestía, sentado al borde de una cama. Estaba calzándose. Tenía todavía un pié desnudo. Después de darle muerte, le ataron a la cintura una gran piedra, con un alambre, y fueron a arrojarlo al río. N. N. se hundió en las aguas, una noche turbia y calurosa de Diciembre. Las sombras del Puente del Arroyo Leyes, vieron huir después un automóvil, como burlándose del borbotón macabro de las aguas donde cayó el cuerpo de N. N., asesinado.

Pasaron los días. N. N. solo había tenido tiempo de ponerse el pantalón y un botín, cuando lo asesinaron. El alambre que tenía atada la piedra, comenzó a penetrar en las carnes a medida que las carnes se descomponían. Los peces ayudaron la acción del agua. Y el cuerpo se dividió en dos y una de las mitades, la que estaba protegida por las ropas, subió a flote. La otra, fué comida por los peces. Así desapareció el rostro de N. N.; así flotó sobre las aguas del Arroyo Leyes, la mitad de su cuerpo.

Esta, breve, posible, debe haber sido la tragedia de N. N., el hombre cuyo medio cuerpo ha sido encontrado por el menor Oscar Gaitán, bajo el puente del camino real a los pueblos de la costa. N. N., terminó una noche empujado por una venganza, que el tiempo y las aguas han hecho horrible. Su medio cuerpo, descansa sin flores en el Cementerio de Santa Rosa, donde la historia corre, horrible y dolorosa, por las calles polvorientas y tristes donde se escucha a veces estas palabras:

—¿Qué ha hecho la justicia?...

Desde su ubicación en el puente, vió girar a un costado del río, y dentro del amplio circuito de un remanso, algo que le llamó la atención. Aproximándose en compañía de su amigo, comprobó que se trataba de un hombre, pero le llamó la atención el hecho de que solo se viera la mitad del cuerpo. Aproximándose más y observándolo con mayor detención, comprobó que efectivamente, no era más que medio y que parecía cortado a la altura de la cintura, conservando puesto los pantalones, el cinto y un botín.

SON RECOGIDOS LOS RESTOS

Dos o tres días después, nos dicen los vecinos al puente, fueron sacados del río los restos y se comunicó a la comisaría de Santa Rosa.

De allí enviaron a un sargento para que viera de que se trataba.

El sargento después de observar los restos, los hizo enterrar con un agente y dió por cumplida su tarea.

En Santa Rosa, la comisaría pidió al médico un certificado de defunción. El médico, doctor Luis Fraciosi, exigió que los restos fueran desenterrados, cosa que así se hizo.

Conducidos a Santa Rosa, el doctor Fraciosi, hizo su examen detenidamente. Se trataba de medio cuerpo humano, del sexo masculino, de unos 25 años de edad. Se hallaba dividido a la mitad de la cintura y la vértebra correspondiente se había separado sin fractura. El estado de descomposición de las partes blandas era avanzado y podía calculársele una permanencia en el agua que oscilaba entre 20 y 30 días. La descomposición de los bordes en la cintura, impedía comprobar si el cuerpo había sido cortado a cuchillo.

Vestía un pantalón de fantasía, azul, sujeto con un cinto de cuero negro, delgado; calzaba botines con caña blanca (es decir, calzado un pié, porque en el otro, faltaba el botín, aunque el pié se encontraba íntegro en su sistema oseo y comida la carne por los pescados); su ropa interior, de seda, daba la impresión de tratarse de una persona de buena posición.

El doctor Fraciosi redactó su informe, el cual fué agregado al sumario, que debía elevarse al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Después de llenada esta formalidad, el cuerpo fué enterra en el cementerio de Santa Rosa, donde actualmente se encuentra.

Pero el sumario no llegó al juzgado.



La tumba del medio cuerpo de N. N. en el cementerio de Santa Rosa

Una tumba extraña: Sólo contiene medio cadáver

¡BIEN MILAGROSO!

Fuimos al cementerio de Santa Rosa en busca de la tumba del medio hombre.

Dos ancianas, Angela Barbosa, cuidadora, y su hermana, nos atienden. Preguntamos por la tumba y nos conducen hasta ella.

—Es esta . . .

Un montículo de tierra, cubierto con ramas secas; una cruz de palo; una sensación indefinible de tragedia.

—Bien milagroso es el pobrecito, dice la cuidadora. ¡Bien milagroso! . . Todos los lunes tiene sus velas, porque es claro, siempre hay alguien que se compadece de él. . . ¡Pobrecito! ¿Quién sería no?

Y la mujer, con voz monótona, nos dice las palabras grises de este dolor que no se aplica a ningún ser determinado, sino al pobrecito N. N., cuyo medio cuerpo está metido allí, en una tumba, sobre la que no hay una flor ni una cruz, pero en la que los lunes se encienden unas velas, porque "bien milagroso", es el pobrecito.



Oscar Gaitan, el menor que descubrió los restos

Vecinos de los alrededores del puente, refiriéndonos detalles del hallazgo

RECONSTRUCCION DE LOS SUCESOS

En posesión de datos amplísimos, obtenidos de vecinos, del médico que intervino, de la policía del destacamento, etc. etc., hemos reconstruido el desarrollo de los sucesos, en la siguiente forma:

Una tarde del mes de Enero, el menor Oscar Gaitán, hijo de un almacenero sumamente conocido en aquella zona, por tener su negocio en el camino real de Santa Fe a Cayastá, se encontraba pescando en el puente que atraviesa en el Arroyo Leyes, en compañía de un amigo ocasional, que había venido de Santa Fe, a cazar y pescar.

Pasaba en ese momento un automóvil por el puente, cuyo nombre el menor no recuerda y pidió a los ocupantes que avisaran a la policía. Estos prometieron hacerlo y siguieron viaje, deteniéndose más tarde en el local del destacamento policial, donde informaron del hallazgo.

Mientras el menor Oscar Gaitán nos relata los hechos en que él tuvo conocimiento y parte por su casual mediación, vamos visitando los lugares. El menor Gaitán, nos indica el punto donde se encontraba pescando y luego, desde la costa, la parte del río por donde flotaban los restos.

Se ha Echado Tierra Sobre el Asunto

Hoy mismo debe tomar intervención la justicia en este hecho. Sabemos que las ropas que llevaban los restos hallados, fueron guardadas por las autoridades policiales del Departamento Garay. En los bolsillos del pantalón, podía haber papeles orientadores o en la hebilla de su cinto, iniciales. Esas mismas ropas, deben tener marcas de fábrica o signos de cualquier naturaleza, que sirvan a la justicia. Por lo demás, y por encima de todo, no es posible que un hecho como éste, quede en la más absoluta impugnidad, no porque la pesquisa fracase, sinó porque la policía se conforma con enterrar el cadáver y callarse la boca. Esto sí que es realmente, echar tierra sobre un asunto.

En las poblaciones que hemos recorrido es unánime la protesta contra esta indolencia de quienes deben garantir vidas y haciendas. Resulta absurda la actitud de la policía si la información dada en los Juzgados es exacta: esto es, que no se ha comunicado al Juez lo ocurrido. No puede haber olvido, porque un hecho de esta clase, no se olvida. Solo puede haber ignorancia o malicia. En cualquiera de los dos casos, el funcionario que ha incurrido en ello, no merece ser funcionario. Y estamos seguros de que los pueblos de la costa habrán de agradecernos el que hablemos en este tono, porque buscamos sencillamente, que las autoridades cumplan, a lo menos, con la parte imprescindible de sus deberes.

Nadie sabe quién era, de donde vino y en que aventura se jugó la vida y la PERDIO



El menor Gaitán, indicándonos desde la costa, el lugar donde flotaba el medio cuerpo encontrado

¿QUIEN ERA?

Vestía pantalón de fantasía, botines de color con caña clara, ropa interior de seda y sostenía su pantalón con un cinturón de cuero, negro y delgado.

Eso es lo único que se sabe de él. El médico agrega que podía tener 25 años de edad. Por la fecha en que fué encontrado y los días que permaneció en el agua, hay que suponer que fué arrojado al Arroyo Leyes a fines de Diciembre. ¿Quién era?

Este es el interrogante que cruza las calles de los pueblos de la costa, desde Cayastá a San José del Rincón. El interrogante se agranda: ¿Y la Justicia?.. ¿Puede aparecer medio cadáver sin que nadie se preocupe por nada?. . . Parece esto demasiado cómodo. Y lo que ya es motivo de todos los comentarios, de todas las conversaciones en aquellos pueblos, incluye forzosamente un agregado severo para quienes debieron tratar de esclarecer el misterio de este hallazgo macabro.



El destacamento policial, a donde se llevó la noticia en el primer momento. Más tarde, tomó intervención la comisaría de Santa Rosa.

Después del 15 será traído a declarar nuevamente Camussi

La Parte Querellante Anuncia la Revelación de Nuevos Cargos

El proceso seguido a raíz de la querella seguida por la sucesión Dall' Armbellina, el Juzgado de Instrucción ordenó que se practicaran con respecto a Camussi y los prófugos, para quienes continúa la investigación, las medidas que solicitaba la parte querellante.

En el corriente mes, después del quince se realizaron las medidas de investigación pedida entre las que se encuentran la declaración del comerciante Camussi, a lo que tanto la parte querellante, como el comentario público, le asignan capital importancia.

Porque, como se recordará, Camussi, al igual que los demás procesados siguiendo un deliberado plan obstruccionista, se negó a declarar sobre puntos de suma importancia amparado en una disposición legal, la que no podría invocar en las actuales circunstancias.

Camussi deberá aclarar hechos y circunstancias, que han quedado sin explicación, como así también deberá reconocer documentos, que tienen relación directa con los hechos base del proceso.

Y es de tal importancia la declaración de Camussi, que se asegura que una vez prestada, quedará en estado de detención, para proseguirse contra él las ulterioridades del proceso.

También declarará en el proceso, y será luego acusado por la parte querellante, un fuerte comerciante de Santa Clara de Buena Vista, quien ha tenido vinculaciones comerciales con Camussi y demás procesados, con respecto a los bienes de la sucesión Dall' Armellina.

Las demás diligencias, según se nos informa, son igualmente de importancia aún cuando no hemos podido averiguar, a que hechos y personas del sumario van dirigidas.

Lo que sí, podemos asegurar a nuestros lectores, es que una vez practicadas las diligencias de investigación, la parte interesada promoverá gravísimas acusaciones, contra personas, que aún habían permanecido insospechadas en este ruidoso proceso.

Con respecto al pedido del sobreseimiento formulado por el defensor de Camussi, y al de oposición a que se saquen las copias del sumario, formulado por el defensor de Stratta, no se ha producido aún, ninguna novedad.

Aún cuando podemos afirmar que serán rechazados, pues, en cuanto al primero, ordenadas las diligencias de investigación, no procede el sobreseimiento; y en cuanto al segundo, hemos visto que los empleados del Juzgado de Instrucción, están muy atareados, sacando las copias del voluminoso proceso. Lo que significa, que aquellos pedidos han de ser rechazados.

Una vez más, "El Orden", siguiendo la recta que se trazara desde su fundación, ha triunfado ampliamente en esta causa, no solamente por su información al público, sino también, por la tesis que ha sustentado, haciendo triunfar siempre, la verdad y la justicia.

Durante mucho tiempo hemos venido sosteniendo, que era indispensable la declaración de Camussi, sin la cual quedaría incompleta la obra de justicia; y hoy vemos complacidos que los hechos nos dan la razón, y que un día ya próximo, Camussi irá a la cárcel a purgar sus delitos.

LA PORNOGRAFIA Y SUS AVANCES

Será reprimido con prisión de quince días a un año el que publicare, fabricare o reprodujere, escritos, imágenes u objetos obscenos, y el que los expusiere, distribuyere o hiciere circular. (Art. 128 del Código Penal).

Mucho se ha dicho y más aún se ha venido diciendo durante estos últimos tiempos sobre el avance de la pornografía, la que cual otra modalidad enfermiza ha hecho presa de nuestras ciudades.

Contra ella, nada han podido hasta el presente, cuantas iniciativas y sugestiones de orden legal se han propiciado para extirparla; la pornografía en su paciente y constante obra demoledora sigue infiltrando en el espíritu de las gentes sus miserables perversiones.

Publicaciones, libros revistas y mil otras manifestaciones de la palabra escrita, acompañadas de su correspondiente nota gráfica-Antonio Zozaya le atribuye a la "estampa" un poder insospechado en el sentido de interesar al publico—han sido y siguen siendo el vehículo propicio a su difusión, toda una verdadera marea bajo cuyos influjos maléficos tienden a desaparecer las virtudes cardinales.

Es tal la libertad y la confianza con que cuentan sus difundidores, que ni siquiera toman el trabajo de ocultar sus deprimentes actividades.

Ya no se trata de la publicación clandestina y subrepticiamente ofrecida a quienes ganados por esa dolencia morbosa, tratan de satisfacer con su lectura o contemplación las necesidades de un torpe sensualismo; hoy, el ofrecimiento de tan mísera mercancía se hace a la vista, en los comercios, por intermedio de sus exposiciones y vidrieras, en plena vía pública, pregonando a voz en cuello sus excelencias, como cualquier otro artículo viable en su colocación...

Así, es común ver en algunas casas, mal llamadas comercios honestos, exhibirse con toda libertad y desparpajo, estampas, revistas y publicaciones afines; toda una provocación a la cultura y a la delicadeza de cuantos tienen que pasar por su frente, o que curiosos por conocer de obras nuevas tienen la natural imprevisión de acercarse para mirar...

En otro sentido, y esto es precisamente lo más condenable,—la impunidad con que algunas agencias y casas distribuidoras de tales publicaciones realizan su peregrino negocio entregando en manos de menores, muchos de ellos escolares, la tan despreciable mercancía, puede imaginarse lo que ello representa para la salud moral de los que en el mañana habrá de esperarse la tan ansiada renovación de valores. En presencia de esta licencia que de modo tan marcado se advierte en nuestro medio, solo una cosa cabe con el fin de evitar sus avances: una acción conjunta de las autoridades policiales y comunales—en la Capital Federal así se ha hecho con positivos resultados—quienes inspirándose en un principio de sana moral y de acuerdo con la disposición del Código Penal, que prevee y castiga toda actividad de carácter pornográfico, pongan una barrera a lo que no es ya una omisión sino un delito común.

LLEGARON DOS EXPLORADORES CHILENOS

REALIZAN LA TRAVESIA DE SUD AMERICA

Desde que el temible "Chaleco" desprestigió con sus vulgares maniobras de charlatán y bandera pintoresco las hazañas de los exploradores a pie que recorren el mundo con enormes libracos de firmas, bajo el





brazo, sombrero de "cow boy", polainas y aperos de circunstancias, ya se mira con un poco de desconfianza a cualquiera de estos trotamundos.

Sin embargo, hay algunos que merecen en verdad la ayuda del público y de las instituciones. Entre ellos creemos, sin titubear, que se halla Luis Hernández de Oros y su esposa Florentina López de Oros, dos jóvenes animosos y bastante cultos que se han propuesto recorrer a pie toda Sud América para reunir luego en una publicación datos que reflejen diversos aspectos de la vida americana.

Llevan el propósito de recorrer toda Sud América de a pie. Traen un saludo de los deportistas chilenos y de la prensa de allende la Cordillera.

Han estado ya en Buenos Aires donde el Círculo de la Prensa les obsequió una medalla exclusiva al raid.

Con el propósito de que les ayude, darán una conferencia sobre diversas observaciones de viaje en un centro de deportes de esta ciudad. Oportunamente se anunciará la fecha y lugar.

Estarán aún varios días en Santa Fe.

Luis Hernández de Oros es también aficionado al box. Procurará como tal, realizar una pelea con algún aficionado de su peso, para lo que formula por intermedio de estas líneas, su invitación a cualquier interesado.

Hemos tenido a la vista los documentos que llevan consigo Luis Hernández de Oros y su esposa Florentina López, y podemos asegurar que se trata de dos personas bien intencionadas y discretas que se sacrifican por un fin noble.

Merecen, pues, que se les ayude, y así los recomendamos a la consideración del público deportista.

Iniciativas de provecho

En la gobernación de La Pampa, la Asociación de Comisiones de Fomento y Municipalidades acaba de celebrar su segundo congreso—habiendo celebrado el año pasado—, con el propósito de aunar ideas y proponer planes de trabajo en beneficio del territorio a que pertenecen, realizando una acción concordante y conjunta.

Se ha caracterizado la reunión celebrada por el hecho de no haber intentado siquiera realizar torneos de oratoria—literariamente discutibles, muchas veces e ineficaces siempre—, reduciendo su acción a lo eminente práctico, cual es obtener para ese pedazo de tierra argentina mejoras diversas y encarnar la solución de distintos problemas para resolverlos "motu propio", aprovechando la armonía existente entre las autoridades de las distintas municipalidades y comunas.

Ya el año pasado, en ocasión del primer congreso celebrado, y como consecuencia de primeras iniciativas, aparte de una explicable indecisión, fueron propuestas en el seno del referido congreso diversos proyectos, los que, aceptados por los miembros del mismo y sometidos luego a consideración de las comunas, fueron realizados para bien de toda la población del territorio.

Política de colaboración esta y no de exclusión, como acontece en las relaciones entre nuestras autoridades de comunas diversas, especialmente cuando son vecinas.

No nos hemos de referir a las mejoras solicitadas al gobierno nacional para que los caminos sean mantenidos en estado perfecto de transitabilidad durante todo el año, sino a aquellas que no sólo responden a su iniciativa sino que deberán ser realizadas por ellos mismos, tales como: instituir la obligación de parte de cada Municipalidad o Comisión de Fomento de plantar como mínimo, anualmente, cien árboles en los caminos y vías carreteras que sirven de acceso a las respectivas poblaciones del territorio; gestionar y obtener la fundación de diez escuelas prácticas que serán distribuidas en aquellas zonas o centros de actividades locales donde más se precisen establecimientos de esa categoría.

Nuestra provincia, tan prestigiosa y rica, cambiaría completamente de aspecto si se impusiera entre las municipalidades y las comisiones de fomento una acción conjunta. Se deja sin embargo todo librado a la buena voluntad del gobierno de la provincia, el cual, justamente por la amplitud del problema que se ve obligado a solucionar, es impotente para satisfacer a todas nuestras necesidades. Cuidar los caminos y plantar árboles en ellos es tarea fácil y sencilla, tratándose de circuitos reducidos, como lo son los distritos, y toda labor sería eficiente circunstancia a esos límites.

No nos detengamos a pensar y solamente juzguemos los beneficios que ella traería a todo el suelo de la provincia y, particularmente, a su población rural.

DESCORRIENDO EL VELO DE "IZZO"

Ha dejado el Interventor en la Universidad del Litoral de visitar las antesalas de la presidencia, antesalas que sólo han servido para llevar pesadumbre a su ánimo, por las prolongadas estadas en ellas, pero regularmente visita la tesorería de la Nación donde percibe los fondos necesarios para afrontar los frondosos gastos de la misión que tan mal dirige.

Doce mil pesos le fueron entregados el otro día, para ese objeto, y mientras él cobra al día, lo mismo que sus subalternos los delegados de las distintas facultades, el personal docente y administrativo de las mismas sigue pagando los intereses de cuatro meses que quedaron pendientes del año pasado, y no han conseguido cobrar el mes de Julio pasado, como consecuencia de los juegos malabares que el interventor ha querido realizar con el presupuesto universitario.

Es la Universidad del Litoral una institución intervenida sin interventor visible. Escondido el delegado del ejecutivo en la Capital Federal, el rodaje del mecanismo universitario se resiente. Delegados sin autoridad alguna, que deben viajar a Buenos Aires casi diariamente para recabar órdenes, no pueden, por otra parte, dirigir con eficiencia las Facultades. Los casos de interpretación dudosa de ordenanzas y decretos son muchos y han retardado más un pronunciamiento, perjudicando además a profesores y estudiantes que no han podido saber cual era la verdad de las cosas, ya que no la legitimidad.

Profesores y estudiantes aceptan esta situación de fuerza sin objetarla siquiera, no hablemos de protestas. La aceptan hasta como legítima, y son capaces de colaborar a la obra ingrata unos para conservar el mendrugo, otros para sacar provecho, a cambio de servilismo.

¿Cómo quedará la Universidad una vez que se vaya la intervención? Desorganizados los institutos, subalternizado el espíritu de muchos estudiantes, y de muchos profesores, costará mucho enderezar el edificio que si no ha caído, se ha agravado en su estabilidad que ya era algo insegura.

Dícese por allí que la intervención se irá pronto, no podemos creerlo. Nosotros que sostuvimos primero que nadie la necesidad de que ella se produjera, hemos comprobado y probado hasta la evidencia que nada se ha hecho de bueno en la Universidad para desentrañar los males existentes. Por el contrario, se ha sumido a los institutos en la más grande de las desdichas al suspender durante tanto tiempo su autonomía, y se traba la labor cultural que deben desarrollar.

Mientras tanto se fomentan apetitos insaciables en elementos extraños al instituto mismo, se especula con la cesantía de profesores para ubicar políticos a quienes se deben pagar servicios electorales, o satisfacer vínculos de amistad.

Y todo esto, tan inferior, tan deleznable, no provoca sin embargo reacción alguna.

LENCINAS



El senador electo por Mendoza, cuyo diploma habrá de ser posiblemente el último asunto que trate el Senado de la Nación. Será rechazado y después... Hasta el periodo próximo

¡MARTES 13!

¡Orza!... Todo el día de hoy es Martes 13!... Si la fama no miente, hoy deberán ocurrir cosas desagradables, a todo el mundo. El Martes, día que no sirve ni para casarse ni para embarcarse, según la tradición honestísima y pacata de la burguesía, agrava sus pésimas virtudes en cuanto coincide con el trece. En ese caso, (caso fatal) no se salva nadie, aunque ese nadie esté por casarse un mes después. Sufre los efectos funestos, lo mismo.

En el trece los automóviles chocan con más entusiasmo, las fábricas de cohetes revientan lindamente, los vapores naufragan, los novios se pelean y los matrimonios se tiran con los platos a la cabeza y lo peor del caso, es que los platos se rompen.

Aquí, entre nosotros, el único que no experimentará ningún tropiezo, ha de ser el señor Gobernador de la Provincia y su Gobierno. Todo seguirá como hasta ahora, porque viven en perpetuo Martes 13...

Las Vias Del Ferrocarril S. Fé



La fotografía es terminante. Este es un pedazo de la línea del Ferrocarril Santa Fe, de esta capital a San José. Dice el horario: "Vía interumpida provisoriamente"... ¿Provisoriamente?... Nosotros suponemos por el estado de la vía, que la interrupción tiene caracter de perpetuidad. Aun que, si bien es cierto, la Empresa del F. C. S. F., es capaz de hacer andar un tren por esa vía

¡Rascarse durante la conversación — es falta de educación!

Sin embargo, la comezón es grande e imposible de aguantar, siendo por ello sumamente difícil el estarse quieto. La culpa, la tiene una de las dermatosis parasitarias tan frecuentes en los países cálidos y a la que todo el mundo se halla expuesto, ya que no hay casi medios de evitarla. Pero no hay que preocuparse ni asustarse.

Un solo frasco de **Mitigal** basta para quitar la comezón y sus tormentos y curar el mal por completo.

BAYER

NUESTRAS GRANDES Ofertas



ZAPATOS recién recibidos en finos materiales y colores de gran moda. El calzado Guante y Oscaria, lo mejor que se fabrica. Variedad de modelos, en gum metal, Box Calf y Cabritilla. SECCION ESPECIAL $

11.90



Adquiere proporciones desagradables un suceso que bien pudo ser evitado a tiempo por quienes debían hacerlo así

EN LA ESCUELA DE COMERCIO SE HA PRODUCIDO UNA INCIDENCIA ENTRE LA DIRECCION Y ALUMNOS

Una medida que se considera arbitraria y que será resistida por el Centro de Estudiantes de la casa

LOS ORIGENES DEL SUCESO

Hace algunos días, los alumnos de 5.o año de la Escuela de Comercio, realizaron un festival en un teatro. Este festival, se caracterizó por la falta de respeto a la cultura, de que se hizo alarde.

El suceso, merecía indudablemente una reprensión, porque se había usado el nombre de la Escuela en los programas y anuncios del festival.

Pero el camino de la medida disciplinaria, ha sido equivocado. Se ha castigado a todos los alumnos (los organizadores fueron los de 5o. año) y se ha disuelto el Centro Estudiante, que no tenía participación en el asunto.

Con motivo de esta resolución, el centro ha enviado a la Dirección de la escuela, la siguiente comunicación:

Santa Fe, Agosto 12 de 1929.

Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio Dgo. Silva". — D. Pablo L. Rosiato.

Ciudad.

De nuestra consideración:

La C. D. del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva tuvo la sorpresa de ser enterada verbalmente por Vd. de que declaraba disuelta la entidad a raíz del festival benéfico organizado en el Teatro Municipal por los alumnos de 5.o Año y que Ud. tacha de inmoral y falto de decencia.

Reunida en Sesión Extraordinaria la C. D. para tratar únicamente este punto

Y CONSIDERANDO

"1.o — Que el Centro no ha tenido participación alguna, ni directa ni indirecta en dicho festival, lo que puede comprobar en forma concluyente por los volantes de propaganda respectivos, los cuales no mencionan en lo más mínimo a esta institución".

2.o. — Que esta entidad no se responsabiliza por los actos particulares de los miembros de la C. D. y asociados que no tengan mandato expreso de la sociedad".

"3.o. — Que esa dirección no puede declarar disuelto el CENTRO por cuanto es una entidad autónoma que se constituyó por voluntad unánime del alumnado de la Escuela".

"4.o. — Que la dirección no puede prohibir a los alumnos de la Escuela usar el nombre de la misma en cualquier manifestación de carácter estudiantil por cuanto los verdaderos culpables y responsables de las faltas cometidas, si las hubiere, serían precisamente esos alumnos que organizaron el festival y no hacer recaer las consecuencias de esos actos sobre el resto del alumnado".

"Portanto: La Comisión Directiva del Centro Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva."

RESUELVE:

1.o. — Comunicar al señor Director que considera ilegal e infundada su resolución.

"2.o. — Elevar todos los antecedentes del asunto al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia de Santa Fe".

"3.o. — Elevar todos los antecedentes a la Federación de Estudiantes secundarios de Santa Fe".

"4.o. — Hacer públicas estas resoluciones por medio de la prensa".

Comuníquese, etc.

Esperando que se dará por enterado, saludámosle muy atte.

José Jajam — Secretario — Alberto Colombo. — Presidente.

CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DEL DR. P. J. SAURIT

El S. Tribunal le ha dirigido una conceptuosa nota

Respondiendo a la renuncia que de su cargo de médico forense de esta Capital ha hecho el doctor Pedro J. Saurit, quien se acoje a los beneficios de la jubilación, el Superior Tribunal de Justicia le ha dirigido la siguiente conceptuosa nota:

"Santa Fe, agosto 12 de 1929. — Sr. doctor Pedro J. Saurit. — S. D.:

Tengo el agrado de elevar a su conocimiento que el Superior Tribunal de Justicia en acuerdo celebrado el 8 del corriente, ha tomado en consideración su nota en que le comunica haber renunciado el puesto de médico de los Tribunales por haberse acogido a los beneficios de la jubilación; y en su mérito ha resuelto se le haga presente que lamenta su separación del puesto mencionado, dada la notoria dedicación competencia y honradez, con que lo ha desempeñado y que importa para la administración de Justicia, una pérdida difícil de llenar.

La contracción y estudio de las diferentes materias científicas que debe dominar el médico forense, y que en diversas oportunidades ha puesto Ud. de relieve al expedir los informes ordenados por los jueces de esta circunscripción, ha contribuido eficazmente a conservar el prestigio de la administración de justicia, haciéndolo por ello acreedor a su reconocimiento, que en esta oportunidad me complazco en presentarle como un justo homenaje a su honorable y competente actuación desarrollada en el puesto que ha renunciado.

Saludo a Ud. atte.

Aníbal Pérez del Viso. — Presidente. — Pedro A. Echagüe. — Secretario".

FESTIVALES Y VIAJES ESTUDIANTILES

Los festivales y los viajes de estudio estudiantiles son cosas inseparables. Consecuencia los primeros de los segundos en proyecto, el alumnado de los institutos encuentra en ellos la manera de solventar en parte los gastos que esas excursiones irrogan; nada de objetable hay pues, ya que los estudiantes, así lo creemos, recurren tan sólo a la buena voluntad de todos.

Pero es el caso que una reciente resolución del director de la Escuela de comercio ha venido a plantear una situación excepcional en el terreno de los hechos, con motivo del reciente festival que los estudiantes del quinto año de estudios del referido establecimiento han realizado, a fin de contribuir con el beneficio resultante a la realización de un viaje de estudios que proyectan. Disolver el Centro de estudiantes de la Escuela de Comercio, proseguir en adelante festivales sin autorización de la dirección y extinguir la autorización acordada para el viaje de estudios, fué todo uno.

No vamos a negar que los estudiantes abusaron de la buena fe de los que asistieron al festival realizado. Espectáculo indecoroso, lo que se traslucía con sólo leer el programa confeccionado, algo indigno de un establecimiento de enseñanza secundaria, que habla poco en favor de la cultura de sus educandos. Eso es lo que debió prever la dirección de la escuela, para la cual no era un misterio lo que se realizaría en el acto citado, ya que desde mucho tiempo antes de que él se llevara a cabo los números que componían el festival eran conocidos, y habían sido publicado el programa en los diarios.

La medida es pues extemporánea y arbitraria. Como director del establecimiento, debe vigilar a los alumnos, era su deber indagar sobre las condiciones en que se realizaría el espectáculo, que por otra parte requirió, sin duda alguna, una serie de ensayos preliminares a los cuales no le hubiera sido difícil asistir, y comprobar "de visu" su viabilidad.

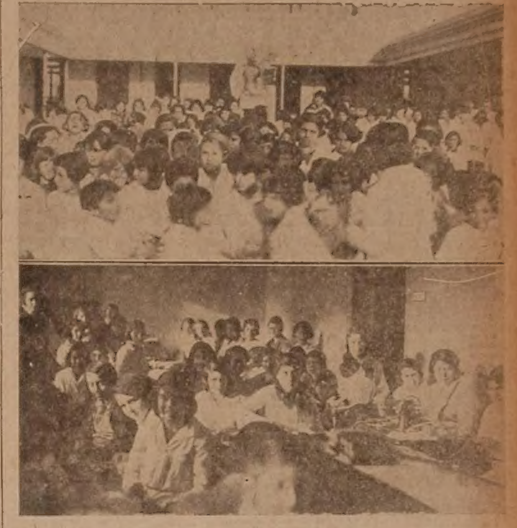
Por lo demás no vemos la razón—de ahí la arbitrariedad—, de responsabilizar de los hechos al Centro Estudiantes, que es por completo ajeno al acto, organizado por los alumnos del quinto año de estudios, y menos "prohibir toda manifestación estudiantil de cualquier naturaleza, entre los alumnos de la Escuela; privarles el derecho de usar del nombre de la misma, y obligarles a que toda iniciativa surgida entre ellos pase por censura previa".

Demuestra con esto, el señor director, que ha perdido la autoridad que debiera tener como consecuencia de su jerarquía, ello es lamentable

Pero lo que no es posible admitir, es que retire una autorización acordada para realizar el viaje de estudios, después que este ha sido la causa del festival, y el pretexto para obtener beneficios pecuniarios, que, de otra manera, no tendrían en qué ser aplicados. Se impediría justamente lo único bueno del propósito estudiantil, claro está con la aclaración hecha de la necesidad de que las excursiones de estudio se reglamenten, cosa que aún se puede hacer, tal como no hace muchos días preconizamos en estas mismas columnas.

Sentado esto queda descartada la pertinencia de la resolución del director de la Escuela de Comercio, y es de esperar que vuelva sobre sus pasos, abordando el asunto con serenidad, no extralimitándose en sus funciones y atribuciones.

El Presidente del Consejo asistió ayer a la escuela Velez Sarsfield



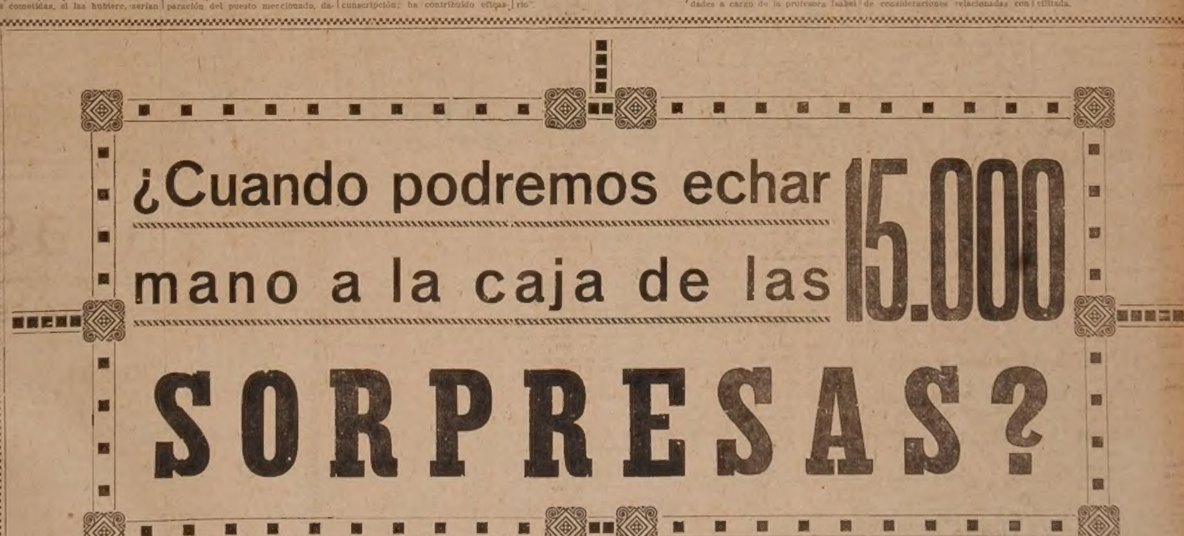
Respondiendo a una invitación formulada por la Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela Velez Sarsfield, el presidente del Consejo de Educación de la Provincia, señor Alfredo Bello, concurrió ayer por la tarde, poco después de las 15.30 horas, al mencionado establecimiento educacional.

A su llegada el señor Bello, acompañado de las autoridades y del profesorado del establecimiento recorrió detenidamente sus dependencias observando luego, con particular interés, la sección de Labores y Manualidades a cargo de la profesora Isabel Courault, anexo que recientemente fué inaugurado a iniciativa de la mencionada Sociedad de Padres.

Terminada esta visita, el visitante, congregó en una de las aulas del establecimiento al profesorado y a un núcleo de personas ante las que desarrolló una breve pero interesante conferencia de carácter pedagógico, destacando, en sencillos y elocuentes términos, la índole de la tarea que se ha propuesto desarrollar al frente de la presidencia del Consejo de Educación.

Abundó el señor Bello en una serie de consideraciones relacionadas con las nobles funciones del magisterio en cuyo seno — según dijo — debe encontrar el alumnado la reconfortante tibieza del cariño que falta en una gran porción de sus hogares, palabras estas que fueron escuchadas con profundo y respetuoso interés.

Finalmente destacó en conceptuosas expresiones, el eficiente y estimable apoyo que ahora ha venido prestando a la Escuela Vélez Sarsfield la Sociedad de Padres cuya plausible acción merecía el más amplio reconocimiento por parte de las autoridades escolares cuya amplia labor educativa se veía así ventajosamente facilitada.



Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Ocupará un Hermoso Edificio el Banco Provincial de Zenón Pereyra

CONCURRIRAN FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO

Han confeccionado en el pueblo un interesante programa de festejos

EL GOBERNADOR

Como hemos anticipado en comenta[rios] anteriores, pasado mañana será [i]naugurada en Zenón Pereyra la nue[v]a Sucursal del Banco Provincial de [S]anta Fe y la Receptoría de Rentas.

La apertura de estas dos nuevas [i]nstituciones, que vendrán a imprimir [a] esa localidad un saludable adelanto, [h]a determinado en dicho punto y en [l]os pueblos circunvecinos, un entu[si]asmo poco frecuente, casi podría[mos] decir verdaderamente excepcio[n]al al punto de haber confeccionado [u]n programa de festejos que revesti[r]án todas las proyecciones de un acon[t]ecimiento extraordinario.

ASISTIRA EL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia, doc[t]or Pedro Gómez Cello y los demás [m]iembros del Poder Ejecutivo han pro[m]etido su asistencia al acto de la in[a]uguración de la sucursal bancaria y [d]e la Receptoría de Rentas.

Además del Poder Ejecutivo, asis[t]irán los miembros del Directorio del [B]anco Provincial y varios otros fun[c]ionarios del Estado, cuya presencia [c]ontribuirá sin duda a prestigiar el acto.



FACHADA DEL EDIFICIO QUE OCUPARA EN ZENON PEREYRA LA SUCURSAL DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

ACTIVIDAD DE LA COMISION

La Comisión de Vecinos de Zenón Pereyra designada a los efectos de organizar el programa de festejos a realizarse con motivo de este acontecimiento de tan vasta importancia, continúa activamente sus gestiones dando término a todos los preparativos relacionados con dicho acto.

Las gestiones y el empeño que ha realizado en el transcurso de estos últimos días la mencionada Comisión de Vecinos es según nos informan desde aquella localidad digna de un especial elogio.

SERA TODO UN EXITO

Según se desprende del entusiasmo reinante en Zenón Pereyra y aún en los pueblos vecinos bien puede anticiparse que será todo un éxito el resultado de este acontecimiento y de los festejos que se llevarán a efecto en tal oportunidad.

Es indudable que participará en los distintos actos a realizarse un público pocas veces superado y entre el que será fácil destacar la concurrencia de los más prestigiosos pobladores de esta importante zona de la provincia.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: SAN MARTIN esquina TUCUMAN.

S. T. 373 — U. T. 2868 — SANTA FE

2960-Pte

LOS CREDITOS

MAS CONVENIENTES LOS CONCEDE

Cassini

A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES SIN RECARGO ALGUNO

SAN MARTIN Y TUCUMAN

U. T. 2174 S. T. 37

3553 - Pte.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	13.722
Maíz "	47.446
Lino "	10.788
Avena "	

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	160.218
Maíz "	196.682
Lino "	29.888
Avena "	6.863

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.621.882
Maíz "	2.968.727
Lino "	1.235.883
Avena "	256.972

L. CARLOS MINELLA & Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)

Commanditarios

CONSIGNATARIOS

Tucumán 2546 — U. T. 4736 — S. T. 796 — Mataderos S. T. 812

Remates, Comisiones, Propiedades, Campos y Haciendas

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas, vacunas, lanar y Porcina, que sus clientes les consignan. Días de remates: Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde. efectuando los pagos en el DIA DE LA VENTA No. 4662 - Pte.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cia. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	027,50	029,10
Id cuarterones	025,50	026,50
Id. criollos	024,30	024,80
Vacas mestizas	024,50	025,—
Id cuarteronas	025,40	025,90
Id criollas	022,50	025,—
Vaq. mestizas	025,60	026,50
Id cuarteronas	024,20	024,80
Id criollas	022,50	023,40
Terneros mam.	029,80	033,50
Bueyes y torunos	021,50	023,20

SITUACION DEL MERCADO

Finalizaron ayer los negocios de la semana en este mercado, habiéndose mantenido durante el transcurso de la misma, la inmejorable situación que se experimentara desde los primeros días del corriente mes, operándose con una demanda y obteniendo precios que desde hace un año no se registraban, al decir esto, nos asiste el hecho de haber realizado vacas criollas gordas hasta 026 y mestizas a 0,29, precios éstos, que sin duda llamarán la atención de los señores vendedores de otras plazas, a la vez que podrán apreciar la importancia adqurida por este mercado.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	028,50	029,30
Id cuarterones	025,60	026,40
Id criollos	023,20	023,80
Vacas mestizas	026,50	029,50
Id cuarteronas	024,50	025,20
Id criollas	021,50	022,50
Vaq. mestizas	025,50	026,50
Id cuarteronas	023,80	024,90
Id criollas	021,60	022,80
Terneros mam.	027,50	029,50
Bueyes y torunos	021,50	022,50

Terminaron ayer las operaciones de

SITUACION DEL MERCADO

la semana en este mercado, sin que la situación del mismo haya sufrido ningún cambio desfavorable, muy al contrario en los últimos días, se acentuó aún más el alza en las cotizaciones, realizándose novillos y vacas mestizas, hasta 030,50, siendo éste, el precio más alto registrado en lo que va del año. Persiste la demanda por las haciendas de buena clase y gordura y tanto más ahora, que con el aumento de precio en la carne al detalle, el consumidor tiene derecho a exigir carne de primera calidad. Cierra muy firme, para todos los renglones.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	27.20	29.20
Id gordos	23.40	25.40
Id c. gorda	Sin operar	
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	28.20	30.—
Id gordos	23.40	26.—
Id carne gorda	22.20	——
Id delgados	Sin operar	
Vacas especiales	24.—	26.20
Id gordas	22.80	23.60
Id carne gorda	21.50	——
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	26.—	28.60
Id gordas	23.40	24.80
Id carne gorda	21.—	22.80
Id delgadas	Sin operar	
Mamones según clase clase y estado	25.—	29.—
Terneros gordos	26.—	30.—

En condiciones nuevamente ventajosas fueron realizadas las actividades en esta plaza durante la mañana de ayer.

Las entradas como en los anteriores fueron limitadas y como no hay recargo en corrales, estando más bien fallos de reses buenas los abastecedores, las haciendas vendidas, especialmente lo de buena calidad y estado, marcó precios firmes. De parte de la fábrica se observa siempre buen interés en compras, concurriendo igualmente a las ferias, matarifes de afuera.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.50; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.23.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.90; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.60; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

SP. SANTA FE PERDIO EL 10 CON SANJUSTINO

Los ganadores se adjudicaron definitivamente la copa donada por el

Sr. V. M. GOMEZ

A las ordenes del referée de la Liga señor Isaac González se disputó el domingo un bonito match de foot ball entre las primeras divisiones de Sportivo Santa Fe y Sanjustino de esta localidad en disputa de la artística copa donada por el Jefe de Policía, Víctor M. Gómez, trofeo que fuera empatado sin score el día 25 de Mayo del año pasado entre los mismos conjuntos.

Tocó a los visitantes elegir valla los cuales toman la que da al Sud recibiendo la ventaja del viento que es de regular intensidad. A los pocos minutos los "fusionados" se sitúan en franca ofensiva favorecidos por el viento pero no rematan las bonitas combinaciones que efectúan siendo de esa manera de poco peligro para la valla local. Notamos que los sportivenses dan mucho juego al ala izquierda la que bien marcada no podía dar resultado provechoso siendo sus avances cortados por los zagueros con mucha seguridad. Cuando todo hacía preveer que así terminaría esta etapa los visitantes abren el score en la siguiente forma. Corrían 43' de juego cuando el arquero local sale de la valla y neutraliza un centro en el suelo pero cuando tenía la ball entre sus manos atropella un ágil adversario quitándosela después corrióse un trecho y anotó el primer goal de la tarde.

A consecuencia de la jugada resulta lesionado el goalkeper local. El capitán de los locales trata de retirar su cuadro aduciendo que se cometió fould al arquero antes de marcar el tanto pero el referée mantiene su fallo y este aconsejado por sus compañeros prosigue el juego a poco termina el primer time con un goal de ventaja para los santafecinos.

Después del descanso reglamentario vuelven a la cancha los jugadores tomando los locales la ofensiva dando abundante labor a Dichino que se muestra sereno y seguro.

A los 8' se produce el empate, tanto que es convertido por el jugador Sicre C. que aprovecha en un entrevero a tomar la ball de cerca y con un tiro esquinado y corto.

Con los sanjustinenses en la ofensiva prosigue la lucha hasta que a los 30' de juego los locales consiguen el tanto de la victoria por intermedio del autor del primer goal el cual desde una distancia aproximada de 15 metros tira fuerte al goal. Dichino ataja pero como la pelota traía efecto se introduce al goal ante la sorpresa general ya que dicho arquero atajó muchísimos tiros más difíciles que este.

Los últimos minutos son de un acentuado dominio de los visitantes los que demuestran todo lo que dan pero la defensa local logra salir airosa debido al buen desempeño de la zaga sanjustinense la que se luce ampliamente; recien los locales hacen un bonito avance que termina con otro goal justamente anulado por el árbitro.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	10.05	8.00	19.00
Agosto	10.10	8.00	19.05
Septiembre	10.20	8.10	19.10
Octubre	10.40	8.30	19.20
Noviembre	10.55	8.50	19.20

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	Bajó
Río Paraguay—			
Formosa	3.96		
Río Alto Paraná—			
Posadas	0.68	0.02	
Río Paraná Superior—			
Corrientes	2.24		0.02
Esquina	2.15		0.02
Río Paraná Medio—			
La Paz	2.27		0.03
Pueblo Brugo	2.20		0.02
Paraná	1.67		0.02
Río Paraná Inferior—			
Diamante	2.20		0.01
Rosario	1.72		
San Pedro	0.90		0.02

Altura probable el 15|VIII|929—

Paraná	1.45
Rosario (ayer)	1.45

Estado de la fecha—

Río Paraguay, estacionario.
" Alto Paraná, crece despacio.
" Paraná Superior, baja desp.
" " Medio, baja despacio.
" " Inferior, baja despacio.

"COLON" DE SAN JUSTO GANO A UN CLUB DE HELVECIA

El cuadro vencedor se impuso por el elevado score de seis goals

DESARROLLO

El domingo se llevó a cabo en el field que el Club Colón posee en San Justo el encuentro entre la primera escuadra de esa entidad y la de Almirante Brown, de Helvecia, encuentro cuya dirección estuvo a cargo del referée señor Fernando Acuña.

Desde la iniciación del encuentro notamos que Colón a pesar de actuar con cuatro suplentes lleva el control de las acciones presionando en forma acentuada lo que obliga a la defensa visitante a emplearse para no dejar caer su ciudadela pero igualmente se produce el esperado

PRIMER GOAL

Al recibir un pase de la defensa el winger colonista Rodríguez inicia una corrida por su ala eludiendo a la defensa visitante para anotar el primer goal a favor de su bando.

Continúa el juego con cierta reacción del cuadro visitante los que inician algunas incursiones hacia el arco local, pero la defensa colonista sin emplearse a fondo consigue alejar las pocas situaciones de apremio por que pasa su valla.

A continuación y en un bonito juego de combinaciones Marinelli consigue el segundo goal para su equipo.

Finalizado el primer time este arroja el siguiente resultado:

Colón, 2; Almirante Brown, 0.

Reiniciada la lucha notamos a Colón en la ofensiva actuando sus componentes algo desganados sin duda debido a la evidente superioridad sobre el cuadro vencido.

TERCER GOAL

Marinelli en combinación con Acosta se aproximan hasta la valla visitante donde Acosta luego de eludir a un contrario señala el tercer tanto con un tiro fuerte y esquinado.

CUARTO GOAL

Breves minutos después de sacada del centro la ball los ágiles colonistas que demuestran no tener mayor interés en aumentar el score vuelven hacia atrás la ball que tomada por Aquilino Angeloni se anida en la red a raíz de un violento tiro bajo y esquinado desde una distancia no menor de veinte metros.

Puesta en juego la ball nuevamente presiona Colón señalando a continuación el

QUINTO GOAL

Aprovechando un descuido del back visitante Acosta encara y en forma inesperada con un tiro débil consigue el quinto goal para su equipo.

SEXTO Y ULTIMO GOAL

Faltando diez minutos para finalizar el encuentro Marinelli a raíz de una combinación consigue anotar el último tanto para su equipo mediante un violento tiro esquinado.

El cuadro vencedor formó así:

Angeloni Leopoldo; Mussi Navi y Angeloni Arealdo; Garassino, Angeloni Aquilino y Ghoringer; Rodríguez Franco, Acosta, Marinelli y Angeloni Luis.

En resúmen el cuadro visitante nos demostró ser bastante flojo para un rival como el de hoy, lo que contribuyó en forma decisiva a que viéramos un partido tan poco interesante.

El referée actuó acertadamente.

EN ROMANG HAY MUCHOS FOCOS DE INFECCION

Es necesario que la Comisión de Fomento tome intervención en ciertos lugares

OTRAS NOTAS

El 8 del actual quedó formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Rosita Bozmoi de Alejandra con el apreciado caballero de esta localidad señor Enrique Beaz por tal motivo recibieron numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

RECORRIENDOS LOS SUBURBIOS

Es de toda urgencia que la Comisión de Fomento trate de vigilar con más insistencia aquellos lugares donde la higiene parece ser absolutamente desconocida. Pues basta solo puntualizar e nque toda basura es arrojada a la calle constituyéndose en focos de infecciones con el consiguiente peligro para los moradores de aquellos lugares y para toda la población. En la seguridad que así se hará esperemos resultado, caso contrario no olviden que EL ORDEN se encargará de no callar la verdad hasta conseguir lo propuesto.

LA ESCUELA 545

No obstante en otra oportunidad haber denunciado que en la Escuela 545 había una vacante de profesor, ésta aún subsiste con el consiguiente recargo para el señor Director y demás personal.

Volvemos a invitar al H. C. de Educación para que dentro de la brevedad posible resuelva tomar tan importante asunto.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s|c., hoy s|c.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.12 1|2, hoy 10.71 1|2.

Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 18.47 1|2, hoy 19.05.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.92 1|2, hoy 7.92 1|2.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, kilos, disponible: anterior 10.72 1|2, hoy 10.70.

Trigo tipo Pedigrée No. 2, 78 kilos, kilos, disponible: anterior 10.42 1|2, hoy 10.35.

Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 19.—, hoy 19.40.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 8.05, hoy 8.05.

CANASTERIA "ITALO - ARGENTINA"

DE

LUIS ALBORNOZ

FABRICA DE CANASTOS, SILLAS Y SILLONES DE MIMBRE

SE EMPAJAN DAMAJUANAS

Se ponen asiento a sillas de sauce y se hacen todas composturas perteneciente al ramo a precios económicos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

RAFAELA Bvard. Lehmann, 208 Prov. Santa Fe

S|R. 6v. 17|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Fundado 1862. Capital de Reservas £ 6.540.000 Est.

Sucursales o Corresponsales, para la emisión de giros etc. en todas partes del mundo

SUCURSAL EN SANTA FE

CALLE SAN JERONIMO Esq. TUCUMAN

CAJA de AHORROS con ALCANCIA

desde $ 5.00 c|c

Intereses 4 o|o anual

CAPITALIZADOS TRIMESTRALMENTE

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

4353 - Pte.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

En Nelson Instalarán Una USINA ELECTRICA

IRRADIARA UNA POTENCIA DE 10.000 BUJIAS

El transporte de cereales ha sido intenso este año por lo abundante de la cosecha

ADELANTO EDILICIO

Un importante adelanto experimentará Nelson con la reciente firma de un contrato por el cual la comuna otorga la concesión a los señores: Ingenieros don José Melman y Luis Peresutti de Santa Fe, para la instalación de una Usina Eléctrica en este pueblo. Según el contrato firmado, la Usina se instalará en forma moderna e irradiará una potencia luminosa de 10.000 bujías, distribuida en 30 lámparas. Se ha tenido especial cuidado en defender los intereses de la población en general, con un contrato liberal y que resultará poco gravoso para el alumbrado público.

Merece un aplauso la Comisión de Fomento, presidida por el señor Santiago G. Doldán y eficazmente secundado por los demás miembros, al brindar al pueblo de este progreso, que era la aspiración general del vecindario. Esta usina quedará lista para funcionar a mediados de diciembre próximo.

EDILICIAS

Desde hace un tiempo, la edificación en ésta aumenta constantemente siendo varias las obras que se encuentran en construcción. Se destaca entre todas, el edificio que está construyendo la Familia de Socias, por su arquitectura moderna, amplia y dotada de todas comodidades. Edificios como éstos hacen falta en este pueblo, para su embellecimiento.

COMERCIALES

El transporte de cereales este año ha sido intenso, por lo abundante de la cosecha, habiéndose transportado casi totalmente en camiones, salvándose así el gran inconveniente de la escasez de wagones, el problema que ha preocupado siempre a los acopiadores de campaña.

Las firmas cerealistas que operan en este pueblo, son sucesores de Eduardo Vionnet, García Hermanos. Se destacan entre todas la firma Piazza Hermanos, que puede decirse ha absorbido el 80 porciento de la producción total de la zona.

Es de lamentar que la firma García Hermanos haya levantado su escritorio de acopio que tenía instalado en este pueblo.

AGENCIA CHEVROLET

La agencia de los automóviles y camiones Chevrolet, es representada en ésta por la firma Piazza Hermanos, comerciantes activos y apreciado en la zona por su prestigio.

FALLECIMIENTO

En el espacio de pocos días, dos sensibles fallecimientos ha experimentado la Sociedad de Nelson. Se trata de la señora María Viuda de Socias, vastamente vinculada en esta colonia y el comerciante señor Juan Sansó.

Muere el señor Juan Sansó relativamente joven aun, dejando una numerosa familia. Vastamente ligado a los intereses de este pueblo y colonia, su desaparición ha causado hondo pesar entre sus amistades, pues contaban en él al amigo leal y siempre dispuesto a prestar los favores que le solicitaran. El extinto ocupaba el cargo de Tesorero de la Comisión de Fomento, laq ue pierde así un digno colaborador.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.06, bajó 0.02 mts.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques) 19 pies 9 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario) del 11 de agosto de 1929, 18 pies.

Ayer Escala 2.05, admisible 20'.

LA LIGA DE FOOTBALL DE SAN CRISTOBAL TOMO EL DIA 9 DIVERSAS RESOLUCIONES

Resolvió amonestar seriamente a tres jugadores por no haber asistido a los partidos de práctica

FORMOSE EL CUADRO REPRESENTATIVO

Con asistencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del señor Domingo Menghi, que desempeña esa función con carácter interino, se reunió el 9 del corriente mes la Liga de Foot Ball de San Cristóbal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior dióse entrada a la correspondencia, tratándose luego los asuntos que se detallan a continuación:

Asunto secretario: Se deja constancia de que ha sido designado secretario de esta entidad, con carácter de provisorio, el señor José C. Perone, como consta en acta No. 76 de fecha 26 de Julio ppdo.

Renuncias: Se aceptan las siguientes. La interpuesta por el señor Luis Sosa Soler en su carácter de secretario de esta entidad, como así la del señor Pablo Croissant en su carácter de Presidente, solicitarle al nombrado en último término, una rectificación por los cargos que formula a este Consejo, en el sentido de que existe poca afinidad entre los distintos componentes de este cuerpo.

Jugador Pablo Villani: Se deja constancia de que el citado jugador se encuentra habilitado para actuar por esta Liga, de acuerdo a nota de fecha 31/7/29 de la Confederación Nacional de Foot Ball.

San Justino F. B. C.: Se toma nota de su carta de fecha 31/7/29 y se resuelve acceder al pedido formulado en su nota de fecha 6 del corriente mes.

Jugador Ramón F. Rojas: Visto el informe elevado por el referée señor Tochi que dirigió el partido de práctica realizado en el field del C. Huracán el domingo 4 del corriente se suspende por dos partidos oficiales al jugador nombrado (Art. 2, Inc. b) del C. de Penas.

San Cristóbal F. B. C.: De acuerdo a su pedido, se le concede permiso para que su división privilegiada se traslade el domingo 11 del actual a Herslia a sostener un match por premio con un combinado de esa zona, y se deja establecido que en el futuro no se darán más estos permisos a ninguna de las instituciones afiliadas para que jueguen con no afiliadas, ajustándose en un todo a la reglamentación. Comunicar esta resolución a todos los clubs del Departamento San Cristóbal, a sus efectos.

Máquina de escribir: De acuerdo a resolución de fecha 26 de Julio ppdo, y considerando mejores condiciones las ofrecidas por la señora Lina Vda. de Lemonnier, se resuelve: adquirir la máquina "Smith Premier" que representa.

Jugador Zenón Cabrera: Se ordena a Tesorería abone los días perdidos de trabajar al jugador nombrado, por accidente sufrido durante el desarrollo del partido jugado en Arrufó el domingo 21 de julio ppdo., como así las visitas médicas.

Partido décimo Campeonato Argentino: Practicado el correspondiente sorteo de canchas resulta favorecida la del C. A. Huracán, en la que deberá jugarse el jueves 15 del corriente el partido del rubro, con la Liga Sancarlina de F. B. a las 14 horas. Dirigirá este encuentro el referée señor A. Massaccesi, y como Linesman actuará el señor Guarino Tochi. Se designa control en Boletería a los señores Domingo Menghi y Ramón Muñoz. Se fijan los siguientes precios para entradas al field: Entrada general pesos 1.50 moneda nacional; señoras y señoritas pesos 0.80 centavos. Menores pesos 0.30 centavos, vehículos pesos 1 moneda nacional. Se designa comisión de recepción a los señores doctor Raúl Cello y señor José C. Perone, quienes deberán atender a la delegación de la Liga Sancarlina de F. B.

Apercibimiento a jugadores: Se resuelve amonestar seriamente a los jugadores señores Domingo Fontanella, Manuel Saccone y Luis Valli por no haber concurrido al match de práctica realizado el domingo 4 del corriente en el field del C. A. Huracán y por no haber comunicado y justificado su inasistencia, hacerle conocer resolución adoptada en oportunidad sobre estos casos.

Cuadro representativo: Queda constituído definitivamente de la siguiente forma: Pablo Villani (C. Talleres C. N. A.), Augusto Pierre (C. Tal. C. N. A.), Domingo Fontanella (S. Cristóbal F. B. C.), Recino Saltiva (S. A. Huracán), Alfredo Outeyral (S. C. F. B. C.), Manuel Saccone (S. C. F. B. C.), Dalmacio Martínez (C. A. H.), Rodolfo Gálvez (C. A. H.), Federico Yud (C. A. H.), Tomás Soler (C. A. H.) y Alfredo Beltrán (S. C. F. B. C.). Suplentes: Agustín P. Alassia (C. A. H.), Zenón Cabrera (C. Talle. C. N. A.), José Garrido, (C. A. H.), Francisco Saltiva (C. Talle. C. N. A.), Miguel Rigo (C. A. H.), y Patricio Quiroz (C. A. H.). Capitán señor Augusto Pierre, sub capitán señor Federico Yud.

Jugador Pablo Lazzari: Se le aplican seis meses de suspensión por haber actuado por el club Colón de San Justo contra el San Cristóbal F. B. C. el domingo 28 de Julio ppdo. (Art. 6, inc. b) del Código de Penas.

Comisiones: Se comisiona a los señores Domingo Menghi, doctor Raúl Cello, señor Valentín R. Kees y Carlos C. Santos para que gestionen el cierre del Comercio para el día 15 del corriente por la tarde en virtud de tener que disputarse ese día el match por el décimo Campeonato Argentino, con la Liga San Carlina de F. B.

Liga de referées local: Se deja en suspenso para la próxima reunión su pedido de reconsideración sobre el asunto del referée señor Aníbal Altamirano.

Nota: Este Boletín es comunicación oficial para los clubs afiliados y Liga Sancristobalense de referées.

EN ATALIVA EL 15 COMENZARAN LOS FESTEJOS

La Comisión de Fiestas Patronales ha organizado un buen programa

ACTOS A REALIZARSE

En Ataliva comenzarán el 15 del corriente mes los actos organizados por la Comisión Pro Fiestas Patronales de aquella localidad, en ocasión de San Roque, Santo Patrón del Pueblo.

Los actos a realizarse prometen revestir singular lucimiento y sin duda se verán prestigiados con la concurrencia de un público numeroso.

La comisión ha organizado los actos en la siguiente forma:

DIA 15

Embanderamiento general!

A la entrada del sol grandes disparos de bombas.

A las 21 horas: Gran velada Literaria Musical en la Sociedad Italiana y organizada por el centro filodramático "Juventud Unida".

DIA 16

A la salida del sol, disparos de 21 cañonazos, dianas ejecutada por la Banda de Música de Rafaela que dirige el profesor N. Providenti, saludarán a las autoridades, al Comercio y al vecindario en general.

A las 10 horas: Carrera de automóviles fabricados en el país y patrocinado por el Automóvil Club Piolita", con varios premios.

A las 13 horas: Juegos infantiles rompe piñatas, carreras de embolzados, y corte tijera para niñas.

A las 14 horas: Darán comienzo a los grandes bailes populares.

A las 18 horas: Retreta por la Banda de Música nombrada.

A las 20.30 horas: Selecto número de piezas de fuegos artificiales patrocinados por una renombrada fábrica pirotécnica.

A las 21 horas: Continuación de los grandes bailes populares.

DIA 17

A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 10 horas: Continuación de los juegos infantiles del día anterior.

A las 14 horas: Grandes bailes populares.

A las 15 horas: Grandes jugadas de bochas en la casa del señor Goitre, con 200 pesos de premios, más las entradas de pesos 1.50 por persona.

A las 16 horas: Carrera de Sulkys (trote) con 20 pesos de premios más las entradas, de 5 pesos cada uno (cinco vueltas alrededor de la plaza pública).

A la entrada del sol fuertes disparos de bombas.

A las 21 horas: Continuación de los bailes populares.

DIA 18

A la salida del sol grandes disparos de bombas.

A las 9 horas: Continuación de los juegos de bochas.

A las 10 horas: Gran jugada de truco en la casa del señor Goitre con pesos 25 de premios, más las entradas de un peso por cada persona.

A las 14 horas: Baile populares.

A las 14.30 horas: Gran partido de football entre las primeras divisiones de Independiente local versus un fuerte conjunto que milita en la Federación Santafecina de Foot Ball.

A las 15 horas: (Primera carrera) Mochila a rebenque para todo caballo de Ataliva y Galisteo distancia 400 metros, largada de parado, con pesos 20 de premio, más las entradas de pesos 5 cada corredor.

Segunda carrera. Mochila a rebenque, distancia 300 metros, largada de parado, para todo caballo que no ha corrido en cancha, con pesos 20 de premio más las entradas de pesos 5 por corredor.

Nota: En toda carrera mochila deben participar por lo menos cinco corredores para darse la largada.

A la puesta del sol disparos de bombas.

A las 21 horas: Continuación de los bailes populares.

DIA 25

A las 10 horas gran jugada de truco en la casa del señor Goitre con pesos 25 de premio, más las entradas de un peso cada uno.

Continuación de las jugadas de bochas.

A las 15 horas: Carrera de sortija con valiosos premios.

La Comisión

Nota: La Comisión se reserva el derecho de modificar o alterar el presente programa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Griego Nicos, carbón, Wilson Sons.
Inglés Royal Transport, id, F. C. Santa Fe.
Noruego Era Kar, cemento, varios.
Id Evanger, madera, J. y J. Drysdale.
Checoslovaco Lege, materiales, varois.

Buques a la carga—

VAPORES

Inglés Dryden, cereales, B. y Born.
N. A. East Indian, id, id id.
Inglés American Transport, id, id idem.
Noruego Christian Borg, id, Van Haveren.
Inglés Ullesmere, id, id id.
Id Palnwater, id, Dreyfus.
Id Enigth of The Cross, id, id id.
Id Indian Prince, id, De Ridder.
Id Orange River, id, id id.
Italiano Cariddi, id, Bunge y Born.
N. A. Munris, huesos, Cabac.
Holandés Waaldyk, rollizos, Giammaria.
Inglés Rosario, cereales, Dreyfus.

Buques entrados—

VAPORES:

Finlandés Borex XI, Norman.
Griego George Livano, Sarsotti.

Buques esperados—

VAPORES:

Griego Folia, Sarsotti.
Id Themoni, id.
Belga Baron Banyers, Norman.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima "Droguería Las Colonias Ltda." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Agosto de 1929 a las 21 horas en el local de la misma Sociedad, calle Humberto 1o. No. 2279 con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio sobre la marcha de la Sociedad en el Undécimo Ejercicio y deliberación sobre el Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de Presidente para terminación de período (un año) en reemplazo de Juan B. Ambrosio por fallecimiento y en su caso si resultara electo para el cargo, alguno de los Directores actuales, elección del que debe reemplazar a éste.

ción del que debe reemplazar a éste.

3o. Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los doctores Juan B. Depetris y Elías F. Guastavino, por terminación de período.

4o. Elección de un Vocal suplente en reemplazo de don Pompeyo Moro, por terminación de período.

5o. Elección de un Síndico Titular y otro suplente en reemplazo de los Sres. Carlos A. Viaut y Salvador Damiani respectivamente.

NOTA. — 1o. Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Art. 32), queda ya fijada como fecha para la segunda, el día 29 de Agosto de 1929 a la misma hora y en el mismo lugar indicado en la primera.

2o. Los accionistas que quieran tener acceso a la Asamblea, deberán obtener hasta 48 horas antes de la designada en la Convocatoria, un certificado en el que conste el número de las acciones, serie y número de votos que le corresponda. (Art. 34 de los Estatutos). — Santa Fe, Agosto de 1929. — **Carlos Lupotti**, Vice-Presidente — **Domingo Tettamanti**, Secretario.

6693-v.19

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 11 a 16
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2560
1026-Pte.

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias
9 DE JULIO 1978
1157-Pte.

Dr. JOSE P. MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Buenos Aires 2652
1046-Pte.

CLINICA DENTAL
Dr. ANDRES POCOVI
Cirujano Dentista
Anestesia Regional para preparación de Cavidades — Orificaciones
Horas de consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18
SAN MARTIN 2316
Santa Fe — U. T. 2641

AURORA A. LOYARTE
CIRUJANA DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2885 — Santa Fe
1024-Pte.

RODOLFO DA FORNO
Procurador Titular
4 DE ENERO 2054 — U. T. 4023
SANTA FE
1417-Pte.

Dr. JOSE GAVIOLA
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4847
Horas: 8 a 12 y 3 a 6
Tarifa esp. a obreros y Sociedades
3413-Pte.

Doctor ROMERO
CLINICA MEDICA — NIÑOS Y SECRETAS — RAYOS X
Consultas: de 15 a 18 horas
Saavedra 3466 — U. T. 5182
3582-Pte.

Dr. MIGUEL CASAÑAS
ABOGADO
9 de Julio 2953 — Santa Fe
1267-Pte.

Dr. CABALLERO MARTIN
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires. Ex interno de los hospitales Piñero y Muñiz. — Consultas: de 11 a 17 horas. — 25 de Mayo 3461 - U.T. 3659
1079-Pte.

Dr. MANUEL ADELL
Médico Cirujano
NIÑOS — RAYOS X
Hemorroides: cura sin operación
Consultas: de 16 y 1/2 a 19
Vera 2722 — U. T. 2008 — Santa Fe
1156-Pte.

Dr. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta:
de 8 a 11 y de 14 a 17 horas
CALLE VERA 2424
U. T. 2371 — S. T. 881
1022-Pte.

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI
Médico Cirujano
Consultas: de 14 a 18 horas
1o. de Mayo 3357 — U. T. 4185
Particular: 4778

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
Ex Interno del Hospital Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad
Consultorio:
Urquiza esq. Mendoza — U. T. 4009
SANTA FE — U. T. 4443

Aníbal C. García
Procurador Nacional
BS. AIRES 2640 — U. T. 6541
4858 Pte.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponible, anterior s.c. hoy s.c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2 78 kilos, disponible; anterior 10.80, hoy 10.97 1/2.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extrafios, disponible; anterior 18.95, hoy 19.32 1/2.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 8.20, hoy 8.35.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafe" No. 1, 80 kilos, disponible; anterior 11.25, hoy 11.42 1/2.

TRIGO tipo "Pedigrée" No. 2, 78 kilos, disponible; anterior 10.92 1/2, hoy 11.07 1/2.

LINO tipo "Rosario" 4 o/o c/extrafios, disponible; anterior 19.30, hoy 19.50.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible; anterior 8.20, hoy 8.35.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$	12.70
00 ALIANZA o PALMITA	"	12.10
0 ALIANZA	"	11.50
00 AURORA	"	11.30
0 SUPERIOR	"	10.90
0 ESPECIAL	"	9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	6.70
AFRECHILLO	" "	"	5.70
AFRECHILLO GORDO	" "	"	6.10
REBACILLO	" "	"	6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$	12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	" "	"	7.—
TRIGO PELADO	" "	"	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	" "	"	12.40

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO Comp.	TRIGO Vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
Agosto	10.20	10.22	8.06	8.07	19.40	19.55
Septiembre	10.37	10.38	8.13	8.15	19.45	19.50
Octubre	10.56	10.58	8.25	8.26	19.45	19.50
Noviembre	10.72	10.74	8.44	8.45	19.50	19.55

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 400 toneladas a 10.55.
Octubre: 200 toneladas a 10.75, 400 a 10.73, 200 a 10.71, 2600 a 10.70.

LINO

Octubre: 200 toneladas a 19.78, 100 a 19.80, 200 a 19.78, 200 a 19.80.
Noviembre: 100 toneladas a 19.75.

MAIZ

Octubre: 200 toneladas a 8.45.

2a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.45.
Octubre: 200 toneladas a 10.62, 200 a 10.61, 200 a 10.62, 400 a 10.61, 200 a 10.63, 200 a 10.64, 200 a 10.62.
Noviembre: 1000 toneladas a 10.75, 200 a 10.78.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 19.60.
Noviembre: 100 toneladas a 19.60, 100 a 19.62.

MAIZ

Septiembre: 200 toneladas a 8.30, 100 a 8.32, 200 a 8.32.
Octubre: 200 toneladas a 8.47.
Noviembre: 200 toneladas a 8.65, 200 a 8.64, 200 a 8.65.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.30, agosto 10.30, septiembre 10.50, octubre 10.65, noviembre 10.80.

LINO

Disponible 19.45, agosto 19.45, septiembre 19.55, octubre 19.60, noviembre 19.60.

MAIZ

Disponible 8.20, agosto 8.20, septiembre 8.35, octubre 8.45, noviembre 8.65.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.60.
Noviembre: 200 toneladas a 10.82.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Agosto: 1100 toneladas a 8.10.
Septiembre: 200 toneladas a 8.13.
Octubre: 400 toneladas a 8.27, 200 a 8.26, 100 a 8.27.

2a. Rueda

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.25.
Octubre: 100 toneladas a 10.55.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.25, agosto 10.25, septiembre 10.35, octubre 10.55, noviembre 10.70.

LINO

Disponible 19.30, agosto 19.30, septiembre 19.40, octubre 19.50, noviembre 19.50.

MAIZ

Disponible 8.05, agosto 8.05, septiembre 8.10, octubre 8.25, noviembre 8.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	2.26
Itá Ibaté	0.82
Ituzaingo	[illegible]

ZABALLA SARALEGUI & Cía.
CONSIGNATARIOS
Comisiones y representaciones — Campos, Haciendas y Maderas — Remates-FERIA de haciendas para abasto en nuestras instalaciones cerca del Matadero, los días Martes, Jueves y Sábados.
Representantes del renombrado garrapaticida "EUREKA"
Escritorio: Mendoza 2531 — SANTA FE
Teléfonos: S. T. 807 — U. T. 6107
1332-Pte.